PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

ración: 18/11/2026 10:53:19

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Miguel Romero Esteo es un centro docente público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, situado en la calle Agustín Martín Carrión, número 8, de Málaga capital, en el distrito de Cruz de Humilladero.
Su ubicación en un entorno urbano consolidado permite el acceso a diferentes recursos educativos, culturales, sociales y económicos de la ciudad, lo que favorece el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares, así como la colaboración con instituciones y entidades del entorno.
El centro presenta una oferta educativa amplia y diversificada, que comprende Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional de Grado Básico, Medio y Superior, así como enseñanzas dirigidas a personas adultas.
Dentro de la Formación Profesional destacan las familias de Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones. Esta diversidad de enseñanzas convierte al instituto en un espacio educativo en el que conviven estudiantes de diferentes edades, intereses, trayectorias académicas y expectativas profesionales.

2. Características del alumnado
El alumnado del IES Miguel Romero Esteo presenta una notable heterogeneidad, derivada tanto de su procedencia como de la diversidad de etapas y enseñanzas que se imparten en el centro.
En Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado se encuentra en una etapa de importantes transformaciones personales, cognitivas, afectivas y sociales, por lo que resulta fundamental desarrollar actuaciones educativas que favorezcan la adquisición de hábitos de trabajo, la autonomía personal, la convivencia positiva y el desarrollo de las competencias clave.
En Bachillerato, el alumnado muestra una mayor orientación hacia la continuación de estudios superiores o hacia su futura incorporación al ámbito profesional, lo que requiere metodologías que fomenten el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la investigación y la responsabilidad individual.
Por su parte, las enseñanzas de Formación Profesional y de educación de personas adultas amplían la diversidad de perfiles presentes en el centro, favoreciendo un contexto educativo plural.
Esta heterogeneidad hace necesario adoptar una respuesta educativa inclusiva y flexible, que contemple los distintos ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones y necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, la programación didáctica incorporará metodologías activas, medidas de atención a la diversidad y procedimientos de evaluación variados, de acuerdo con los principios de inclusión y equidad educativa.
Asimismo, se prestará especial atención a la educación en valores, la igualdad de oportunidades, la prevención de conflictos y el respeto a las diferencias individuales y culturales, favoreciendo un clima de aula basado en el diálogo, la participación y el respeto mutuo.

3. Relación con el Plan de Centro
La presente programación didáctica se enmarca en las líneas pedagógicas y organizativas recogidas en el Plan de Centro del IES Miguel Romero Esteo, especialmente en su Proyecto Educativo, que establece como prioridades la mejora del rendimiento académico, el desarrollo de las competencias clave, la continuidad del alumnado en el sistema educativo y la atención a la diversidad.
En consonancia con estos planteamientos, la programación promoverá un aprendizaje competencial, significativo y contextualizado, mediante actividades que permitan relacionar los contenidos curriculares con situaciones de la vida cotidiana y con el entorno social y cultural del alumnado.
Igualmente, se favorecerá el uso de metodologías participativas, el trabajo cooperativo, la competencia digital, el desarrollo de la expresión oral y escrita y la adquisición de estrategias de aprendizaje autónomo.
La programación también se ajustará a las directrices del Plan de Convivencia, del Plan de Igualdad y del Plan de Orientación y Acción Tutorial, contribuyendo a la formación integral del alumnado y a la construcción de un entorno educativo seguro, inclusivo y respetuoso.

4. Planes y programas educativos
El IES Miguel Romero Esteo desarrolla diferentes planes, programas y proyectos educativos que contribuyen a la mejora de la calidad de la enseñanza, la innovación metodológica y la formación integral del alumnado.
Entre las principales actuaciones recogidas en su documentación institucional destacan:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

- Plan de Igualdad de Género en Educación: promueve la coeducación, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia.
- Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y Plan de Convivencia: favorecen la resolución pacífica de conflictos, el diálogo, la participación y el respeto a la diversidad.
- Programa CIMA: incluye actuaciones relacionadas con la promoción de hábitos de vida saludable, a través de Forma Joven, y la educación ambiental, con iniciativas como el huerto escolar.
- Plan de Transformación Digital Educativa: impulsa la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Plan de Actuación de la Lectura y Biblioteca Escolar: fomenta el hábito lector, la comprensión de textos y la mejora de la competencia comunicativa.
- Programa ComunicA: desarrolla la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y la creatividad del alumnado.
- Proyectos Erasmus+: favorecen la internacionalización del centro, la movilidad educativa y el desarrollo de competencias interculturales.
- Programa de recreos activos e inclusivos y Aula del Jaque: promueven la participación, la convivencia, el pensamiento estratégico y el aprovechamiento educativo de los espacios comunes.

Estos planes y programas constituyen un marco de referencia para la presente programación didáctica, que contribuirá a sus objetivos mediante actividades transversales, propuestas interdisciplinares y situaciones de aprendizaje vinculadas con la realidad del alumnado.

5. Adecuación de la programación al contexto educativo

La programación didáctica se adaptará a las características del centro y de su alumnado, considerando la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y situaciones personales y socioculturales presentes en el aula.

Se priorizará una metodología activa, participativa e inclusiva que favorezca la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias clave, mediante el empleo de recursos variados, actividades cooperativas, herramientas digitales y propuestas contextualizadas.

Asimismo, se incorporarán actuaciones relacionadas con la educación en valores, la igualdad, la convivencia democrática, la sostenibilidad y el respeto a la diversidad cultural, en coherencia con las líneas de actuación establecidas en el Proyecto Educativo del centro.

La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo e integrador, utilizando instrumentos variados que permitan valorar el progreso individual del alumnado y orientar la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En definitiva, la presente programación pretende contribuir a los objetivos educativos del IES Miguel Romero Esteo, ofreciendo una respuesta pedagógica ajustada a su realidad y favoreciendo el desarrollo integral, académico, personal y social del alumnado

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

El reparto de la asignatura de Religión Católica por el profesorado de esta área se realiza de la siguiente manera:
1º Bachillerato: Jesús Isidoro Zorrilla Martín
2º Bachillerato: Jesús Isidoro Zorrilla Martín

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida.

Nos servimos de una prueba inicial que marcará en qué grado de consecución se encuentran los aspectos anteriormente mencionados.

2. Principios Pedagógicos:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a

aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término

de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar tendrán en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.
Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:
- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.
La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.
Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.
Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priori-zar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:
- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.
Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.
El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:
1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
El Proyecto Educativo planteado para asignatura de Religión Católica en la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la Instrucción:
- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.
- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.
- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

4. Materiales y recursos:

Durante el presente curso el alumnado tendrá como apoyo para el seguimiento de las distintas unidades el libro de texto que el centro tiene asignado; el mismo servirá de base para ciertas actividades. Habrá una parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de la materia que serán aportados por el profesorado, en caso de ser necesario, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.
Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinares con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.
- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.
- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Libro de texto del alumno (Religión Católica Editorial Casals)
- Libro digital (guía interactiva para el alumnado en la web).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros, lecturas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital (pendiente de los recursos del centro).
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias, y propuestas de trabajo.
- Utilización plataforma classroom.
- Gamificación de actividades (Kahoot / educaplay...).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Situaciones de aprendizaje:
La nota de cada situación de aprendizaje se obtendrá mediante la valoración de los diferentes criterios de evaluación trabajados en ella, siendo notas orientativas para el alumnado.

Notas trimestrales:
La nota de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación que se hayan impartido durante ese trimestre.
-Se plantearán actividades de recuperación (pruebas, trabajos) de los criterios de evaluación no superados a determinar en tiempo y forma por el docente.

Evaluación criterial:
La nota de cada criterio se obtendrá teniendo en cuenta el progreso y avance a lo largo del trimestre y curso mediante su evaluación con distintos instrumentos.

Evaluación ordinaria:
Para calcular la nota de la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta las notas de los criterios evaluados a lo largo de todo el curso.
Para redondear hacia arriba o hacia abajo la media global de los criterios de evaluación y reflejar esa nota numérica en la plataforma Séneca (donde deben recogerse números enteros) se tendrá en cuenta el trabajo diario y evolución-progresión del alumno a lo largo del curso así como su compromiso con la materia.
-Para aprobar la materia la nota media de todos los criterios debe ser igual o superior a 5. Una nota inferior a 5 supone un no apto en la materia.
Criterios generales para la evaluación extraordinaria en bachillerato:
El alumnado que no haya superado alguna materia en Junio tendrá la oportunidad de recuperación en la Evaluación extraordinaria de Junio en 2º Bach o Septiembre para 1º Bach, para ello se establecerán unas pautas a seguir que se reflejarán en el correspondiente informe negativo que se entregará a cada alumno y en el que constarán:
-Propuesta de actividades que el alumnado deberá realizar durante el período vacacional (si se considera necesario).
-Criterios de evaluación que el alumno/a deba recuperar en la prueba escrita acorde con el calendario que establezca el centro.
La nota de la prueba y de los criterios de evaluación en ellas evaluados será la nota del alumno/a.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
- Portfolio del alumnado
- Pruebas de aprendizaje por medio de actividades interactivas (kahoot)
- Formularios sobre vocabulario específico de la materia

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:
SDA 1 - ¿Qué hemos creado?

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

SDA 2 - ¿Algo más que animales?
SEGUNDO TRIMESTRE:
SDA · - ¿Somos nuestro cuerpo?
TERCER TRIMESTRE:
SDA 4 - ¿Solo la razón es razonable?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 - ¿Qué hemos creado?
- SDA 2 - ¿Algo más que animales?
- SDA 3 - ¿Somos nuestro cuerpo?
- SDA 4 - ¿Solo la razón es razonable?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Jornada de convivencia en Isla Mágica - Sevilla - Final de curso (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X				X		X					X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida.

Nos servimos de una prueba inicial que marcará en qué grado de consecución se encuentran los aspectos anteriormente mencionados.

2. Principios Pedagógicos:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a

aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término

de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar tendrán en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.
Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:
- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.
La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.
Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.
Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priori-zar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:
- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.
Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.
El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:
1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
El Proyecto Educativo planteado para asignatura de Religión Católica en la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la Instrucción:
- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.
- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.
- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

4. Materiales y recursos:

Durante el presente curso el alumnado tendrá como apoyo para el seguimiento de las distintas unidades el libro de texto que el centro tiene asignado; el mismo servirá de base para ciertas actividades. Habrá una parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de la materia que serán aportados por el profesorado, en caso de ser necesario, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.
Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinares con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).
- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.
- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Libro de texto del alumno (Religión Católica Editorial Casals)
- Libro digital (guía interactiva para el alumnado en la web).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros, lecturas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital (pendiente de los recursos del centro).
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias, y propuestas de trabajo.
- Utilización plataforma classroom.
- Gamificación de actividades (Kahoot / educaplay...).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Situaciones de aprendizaje:
La nota de cada situación de aprendizaje se obtendrá mediante la valoración de los diferentes criterios de evaluación trabajados en ella, siendo notas orientativas para el alumnado.

Notas trimestrales:
La nota de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación que se hayan impartido durante ese trimestre.
-Se plantearán actividades de recuperación (pruebas, trabajos) de los criterios de evaluación no superados a determinar en tiempo y forma por el docente.

Evaluación criterial:
La nota de cada criterio se obtendrá teniendo en cuenta el progreso y avance a lo largo del trimestre y curso mediante su evaluación con distintos instrumentos.

Evaluación ordinaria:
Para calcular la nota de la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta las notas de los criterios evaluados a lo largo de todo el curso.
Para redondear hacia arriba o hacia abajo la media global de los criterios de evaluación y reflejar esa nota numérica en la plataforma Séneca (donde deben recogerse números enteros) se tendrá en cuenta el trabajo diario y evolución-progresión del alumno a lo largo del curso así como su compromiso con la materia.
-Para aprobar la materia la nota media de todos los criterios debe ser igual o superior a 5. Una nota inferior a 5 supone un no apto en la materia.
Criterios generales para la evaluación extraordinaria en bachillerato:
El alumnado que no haya superado alguna materia en Junio tendrá la oportunidad de recuperación en la Evaluación extraordinaria de Junio en 2º Bach o Septiembre para 1º Bach, para ello se establecerán unas pautas a seguir que se reflejarán en el correspondiente informe negativo que se entregará a cada alumno y en el que constarán:
-Propuesta de actividades que el alumnado deberá realizar durante el período vacacional (si se considera necesario).
-Criterios de evaluación que el alumno/a deba recuperar en la prueba escrita acorde con el calendario que establezca el centro.
La nota de la prueba y de los criterios de evaluación en ellas evaluados será la nota del alumno/a.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
- Portfolio del alumnado
- Pruebas de aprendizaje por medio de actividades interactivas (kahoot)
- Formularios sobre vocabulario específico de la materia

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

SDA 1 - ¿Qué hemos creado?
SDA 2 - ¿Algo más que animales?
SEGUNDO TRIMESTRE:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

SDA · - ¿Somos nuestro cuerpo?
TERCER TRIMESTRE:
SDA 4 - ¿Solo la razón es razonable?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 - ¿Qué hemos creado?
- SDA 2 - ¿Algo más que animales?
- SDA 3 - ¿Somos nuesto cuerpo?
- SDA 4 - ¿Solo la razón es razonable?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Jornada de convivencia en Isla Mágica - Sevilla - Final de curso (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X				X		X					X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida.

Nos servimos de una prueba inicial que marcará en qué grado de consecución se encuentran los aspectos anteriormente mencionados.

2. Principios Pedagógicos:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a

aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término

de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar tendrán en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.
Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:
- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.
La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.
Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.
Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priori-zar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:
- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.
Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.
El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:
1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
El Proyecto Educativo planteado para asignatura de Religión Católica en la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la Instrucción:
- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.
- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.
- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

4. Materiales y recursos:

Durante el presente curso el alumnado tendrá como apoyo para el seguimiento de las distintas unidades el libro de texto que el centro tiene asignado; el mismo servirá de base para ciertas actividades. Habrá una parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de la materia que serán aportados por el profesorado, en caso de ser necesario, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.
Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinares con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).
- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.
- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Libro de texto del alumno (Religión Católica Editorial Casals)
- Libro digital (guía interactiva para el alumnado en la web).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros, lecturas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital (pendiente de los recursos del centro).
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias, y propuestas de trabajo.
- Utilización plataforma classroom.
- Gamificación de actividades (Kahoot / educaplay...).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Situaciones de aprendizaje:
La nota de cada situación de aprendizaje se obtendrá mediante la valoración de los diferentes criterios de evaluación trabajados en ella, siendo notas orientativas para el alumnado.

Notas trimestrales:
La nota de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación que se hayan impartido durante ese trimestre.
-Se plantearán actividades de recuperación (pruebas, trabajos) de los criterios de evaluación no superados a determinar en tiempo y forma por el docente.

Evaluación criterial:
La nota de cada criterio se obtendrá teniendo en cuenta el progreso y avance a lo largo del trimestre y curso mediante su evaluación con distintos instrumentos.

Evaluación ordinaria:
Para calcular la nota de la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta las notas de los criterios evaluados a lo largo de todo el curso.
Para redondear hacia arriba o hacia abajo la media global de los criterios de evaluación y reflejar esa nota numérica en la plataforma Séneca (donde deben recogerse números enteros) se tendrá en cuenta el trabajo diario y evolución-progresión del alumno a lo largo del curso así como su compromiso con la materia.
-Para aprobar la materia la nota media de todos los criterios debe ser igual o superior a 5. Una nota inferior a 5 supone un no apto en la materia.
Criterios generales para la evaluación extraordinaria en bachillerato:
El alumnado que no haya superado alguna materia en Junio tendrá la oportunidad de recuperación en la Evaluación extraordinaria de Junio en 2º Bach o Septiembre para 1º Bach, para ello se establecerán unas pautas a seguir que se reflejarán en el correspondiente informe negativo que se entregará a cada alumno y en el que constarán:
-Propuesta de actividades que el alumnado deberá realizar durante el período vacacional (si se considera necesario).
-Criterios de evaluación que el alumno/a deba recuperar en la prueba escrita acorde con el calendario que establezca el centro.
La nota de la prueba y de los criterios de evaluación en ellas evaluados será la nota del alumno/a.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
- Portfolio del alumnado
- Pruebas de aprendizaje por medio de actividades interactivas (kahoot)
- Formularios sobre vocabulario específico de la materia

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
SDA 1 - ¿Y la vida interior?
SDA 2 - El mundo de lo que no se ve

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

SEDUNDO TRIMESTRE
SDA 3 - ¿Un solo Dios?
TERCER TRIMESTRE
SDA 4 - ¿Y lo bueno y lo malo?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 - ¿Y la vida interior?
- SDA 2 - El mundo de lo que no se ve
- SDA 3 - ¿Un solo Dios?
- SDA 4 - ¿Y lo bueno y lo malo?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Jornada de convivencia en Isla Mágica - Sevilla - Final de curso (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X				
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida.

Nos servimos de una prueba inicial que marcará en qué grado de consecución se encuentran los aspectos anteriormente mencionados.

2. Principios Pedagógicos:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a

aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término

de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar tendrán en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.
Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:
- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.
La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.
Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.
Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priori-zar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:
- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.
Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.
El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:
1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
El Proyecto Educativo planteado para asignatura de Religión Católica en la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la Instrucción:
- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.
- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.
- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

4. Materiales y recursos:

Durante el presente curso el alumnado tendrá como apoyo para el seguimiento de las distintas unidades el libro de texto que el centro tiene asignado; el mismo servirá de base para ciertas actividades. Habrá una parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de la materia que serán aportados por el profesorado, en caso de ser necesario, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.
Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinares con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).
- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.
- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Libro de texto del alumno (Religión Católica Editorial Casals)
- Libro digital (guía interactiva para el alumnado en la web).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros, lecturas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital (pendiente de los recursos del centro).
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias, y propuestas de trabajo.
- Utilización plataforma classroom.
- Gamificación de actividades (Kahoot / educaplay...).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Situaciones de aprendizaje:
La nota de cada situación de aprendizaje se obtendrá mediante la valoración de los diferentes criterios de evaluación trabajados en ella, siendo notas orientativas para el alumnado.

Notas trimestrales:
La nota de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación que se hayan impartido durante ese trimestre.
-Se plantearán actividades de recuperación (pruebas, trabajos) de los criterios de evaluación no superados a determinar en tiempo y forma por el docente.

Evaluación criterial:
La nota de cada criterio se obtendrá teniendo en cuenta el progreso y avance a lo largo del trimestre y curso mediante su evaluación con distintos instrumentos.

Evaluación ordinaria:
Para calcular la nota de la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta las notas de los criterios evaluados a lo largo de todo el curso.
Para redondear hacia arriba o hacia abajo la media global de los criterios de evaluación y reflejar esa nota numérica en la plataforma Séneca (donde deben recogerse números enteros) se tendrá en cuenta el trabajo diario y evolución-progresión del alumno a lo largo del curso así como su compromiso con la materia.
-Para aprobar la materia la nota media de todos los criterios debe ser igual o superior a 5. Una nota inferior a 5 supone un no apto en la materia.
Criterios generales para la evaluación extraordinaria en bachillerato:
El alumnado que no haya superado alguna materia en Junio tendrá la oportunidad de recuperación en la Evaluación extraordinaria de Junio en 2º Bach o Septiembre para 1º Bach, para ello se establecerán unas pautas a seguir que se reflejarán en el correspondiente informe negativo que se entregará a cada alumno y en el que constarán:
-Propuesta de actividades que el alumnado deberá realizar durante el período vacacional (si se considera necesario).
-Criterios de evaluación que el alumno/a deba recuperar en la prueba escrita acorde con el calendario que establezca el centro.
La nota de la prueba y de los criterios de evaluación en ellas evaluados será la nota del alumno/a.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
- Portfolio del alumnado
- Pruebas de aprendizaje por medio de actividades interactivas (kahoot)
- Formularios sobre vocabulario específico de la materia

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
SDA 1 - ¿Y la vida interior?
SDA 2 - El mundo de lo que no se ve

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

SEDUNDO TRIMESTRE
SDA 3 - ¿Un solo Dios?
TERCER TRIMESTRE
SDA 4 - ¿Y lo bueno y lo malo?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 -¿Y la vida interior?
- SDA 2 - El mundo de lo que no se ve
- SDA 3 - ¿Un solo Dios?
- SDA 4 - ¿Y lo bueno y lo malo?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Jornada de convivencia en Isla Mágica - Sevilla - Final de curso (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29012106

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:53:19

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X				
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.